



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



#SSC  
**PROMUEVEN  
ADOPCIÓN DE  
ANIMALES  
DE COMPAÑÍA**  
12

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), anunció que realizará la primera jornada *Adoptatón*, con motivo de la celebración del Día Mundial del Animal sin Hogar. Esto se llevará a cabo, el próximo 5 de abril a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Brigada Animal, ubicadas en la avenida Manuel Ávila Camacho, sin

**70%**  
DE LOMITOS  
EN EL PAÍS,  
EN SITUACIÓN  
DE CALLE.

número, en la colonia Ciénega Grande, en Xochimilco. El primer *Adoptatón*, señalaron, es un esfuerzo entre todas las autoridades del gobierno capitalino en materia de bienestar animal, que colaborarán para poner en adopción a perros y gatos que han sufrido maltrato o pasaron por un accidente, y que la gente pueda hacerlo parte de su familia. **CINTHYA SIETTIN**





EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL ANIMAL SIN HOGAR

# Lanza SSC jornada de adopción de mascotas

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con motivo de la celebración del Día Mundial del Animal sin Hogar, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), invitó a la ciuda-

## HORARIO

El servicio será desde las 10 de la mañana

danía a participar a la primera jornada "Adoptatón", que se llevará a cabo en las instalaciones de esta Brigada, ubicadas en la alcaldía Xochimilco.

El primer "Adoptatón" es un esfuerzo entre todas las autoridades, del Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Clara Brugada, en materia de bienestar animal, como la Procuraduría Ambiental y

de Ordenamiento Territorial (PAOT), la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN), la Secretaría de Salud y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, entre otras instancias, que colaborarán para poner en adopción a perritos y gatitos que han sufrido maltrato o pasaron por un accidente, y que la gente pueda hacerlo parte de su familia.

La SSC invitó a la población interesada a la pasarela de perritos que se realizará en dichas instalaciones, localizadas en la avenida Manuel Ávila Camacho, sin número, en la colonia Ciénega Grande.



## BLOQUEOS AHOGAN AL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX

Cada tres días hay una marcha; cierres provocan caída de 50% en las ventas de los comercios establecidos.

# Cada tercer día hay una marcha en el Centro Histórico

**En 2024, la Secretaría de Seguridad Ciudadana registró 109 protestas, según reporte de transparencia; los cierres han provocado la caída de las ventas, acusan comerciantes y autoridades dicen que envallan por seguridad**

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En 2024 la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) registró 109 marchas en el Centro Histórico en la alcaldía Cuauhtémoc, de acuerdo con datos de transparencia.

Es decir, uno de cada tres días un grupo de cinco, 10, 100 o miles de manifestantes bloquearon o entorpecieron alguna vialidad del primer cuadro de la capital, representando una pérdida para los trabajadores de hasta cinco horas y media: tres para llegar a su empleo y otras dos para regresar a casa.

Así lo señaló Alejandro Gazal, presidente de Procentríco, asociación civil de comercios establecidos de esta zona.

“Me he llegado a hacer hasta

cuatro horas (hasta el Zócalo) (...) sí es muy desgastante, no dejaría mi trabajo porque me gusta, pero sí te pones a pensar ya no es trabajar ocho horas, sino hasta 12 contando lo que pierdes en el carro”, dijo Germán Rodríguez, gerente de un hotel a unas cuadras de la Catedral Metropolitana.

Según datos de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) en esta zona hay cerca de 170 mil empleados asalariados, quienes por las múltiples protestas se ven afectados para llegar a su trabajo.

El Eje Central, Isabel La Católica, Circunvalación, Simón Bolívar, avenida Juárez, José María Pino Suárez, Venustiano Carranza, Tacuba, ave-

nida Hidalgo y Donceles, cualquiera de estas vialidades es bloqueada por una, tres, 12 o hasta 24 horas para presionar a las autoridades capitalinas y federales a cumplir con las peticiones de los manifestantes.

Gerardo López Becerra, presidente de ConComercio Pequeño, que representa a 300 establecimientos en el Centro, expuso que en muchas ocasiones los cierres viales también se llevan a cabo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para contener a los automovilistas hacia algún contingente, lo que también entorpece “este perímetro y sus arterias”.

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, Carlos



Cervantes, aseguró que aunque “a algunos no les guste, nosotros lo tenemos que hacer. Acotar, envallar, sobre todo por su seguridad”.

#### **Afectaciones a comercios establecidos**

De acuerdo con la Autoridad del Centro Histórico, en el primer cuadro de la capital hay alrededor de 44 mil unidades económicas, que representan 10% de los establecimientos de la Ciudad de México, los cuales, denuncian empresarios de la zona, han colapsado con caídas de hasta 50% de las ventas.

Por ello, al menos 20 establecimientos entre restaurantes y joyerías, principalmente, están a punto de quebrar.

“Cada vez que hay una marcha nos afectan enormemente, a tal grado que al menos 20 comercios están a punto de bajar sus cortinas”, sostuvo Alejandro Gazal, presidente de Procentrónico.

Señaló que por miedo a ser saqueados o vandalizados, los locatarios tienen que cerrar el tiempo que dure la marcha, lo que les genera una disminución en las ventas y cuando sí abren no reciben las ventas necesarias.

“Estamos al borde de la quiebra y recordemos que esto no sólo es la pérdida de algunos comercios, sino de miles de empleos”, aseveró.

Gerardo López expuso que “son varios factores: cierres, que no permiten que entren los trabajadores y desubicación de nuestros clientes que no pueden llegar. Definitivamente estamos viviendo una crisis donde ya no hemos alcanzado el nivel de ventas que teníamos y algunos han tenido que cerrar, porque ya tampoco les alcanza para las rentas”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular de la Autoridad del Centro Histórico expresó que siempre ha habido mucho respeto por las manifestaciones y con atender temas que le competen a la Ciudad, pero hay cosas (manifestaciones federales) que no les corresponde.

“Pero lo que sí estamos haciendo es platicando y organizando bien a los empresarios para aminorar el impacto que tienen este tipo de manifestaciones, como servicios, el hecho de los restauranteros y hoteleros para ver en qué les podemos apoyar”, refirió.

Sin embargo, Alejandro Gazal y Gerardo López negaron algún acercamiento e “incluso nos han cancelado las dos últimas reuniones”. ●



Infractores cuidan a perros rescatados en el Metro

# Se disparan 245% las sanciones por fotocívicas en últimos 6 años

**LA SUBSECRETARÍA** de Tránsito aplica en 2024 un millón 599 mil 429 amonestaciones de concientización; Alejandro va al CTC del Metro para hacer trabajo comunitario

| Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**D**e 2019 a 2024 las infracciones fotocívicas aumentaron 245.8 por ciento, al pasar de dos millones 89 mil 413 a siete millones 256 mil 842, de acuerdo con la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Desde el 22 de abril de 2019 entró en vigor el programa de fotocívicas, con el que los automovilistas capitalinos son sancionados con el descuento de puntos de sus placas, las cuales tienen 10. Para recuperar cada puntaje, los infractores del Reglamento de Tránsito deben tomar cursos, talleres de sensibilización o hacer trabajo comunitario.

EL DATO

**LOS AUTOMOVILISTAS** pueden revisar si tienen fotocívicas por violar el Reglamento de Tránsito en [www.tramites.cdmx.gob.mx/fotocivicas/public/](http://www.tramites.cdmx.gob.mx/fotocivicas/public/).

Los datos obtenidos vía transparencia muestran que en 2019 hubo 500 mil 82 sanciones cívicas de este tipo y para 2024 un millón 599 mil 429.

El artículo 64 del Reglamento de Tránsito contempla sanciones económicas por las infracciones captadas con sistemas tecnológicos, mismas que aplican para los autos de personas morales,

transporte público, transporte de carga, taxis, o bien, autos de otros estados o país. Incluye también la invasión de carriles confinados.

Sobre este tipo de sanciones monetarias aplicadas, la dependencia detalló que en 2019 hubo un millón 598 mil 331 y para 2024 un total de cinco millones 657 mil 413.

A partir del 23 de diciembre pasado, las personas sancionadas con trabajo comunitario ya lo pueden pagar en el Centro de Transferencia Canina (CTC) del Metro, según las horas determinadas por la infracción cometida o por la acumulación que se tenga, como Alejandro.

El automovilista contó a *La Razón* que recibió una infracción por conducir a ex-

“Aquí se hace conciencia de que no sólo es tener perros por tener, incluso se promueve la adopción. Acudí, porque de todas las actividades que hay, los animales es lo que más me llamó la atención, pues tengo dos perros y no sólo es cubrir la infracción, sino darles valor”, dijo.

El Reglamento de Tránsito establece que, a partir de tener cuatro puntos restantes en la matrícula, los automovilistas deberán cumplir con un mínimo de dos horas en favor de la comunidad.

Alejandro añadió que acudiría al CTC durante tres días para cumplir con su sanción, pero, afirmó que le gustaría continuar con visitas al lugar como voluntario para ayudar a los perros.

En una visita a este sitio, el juzgador adscrito a la Dirección Ejecutiva de Jus-



Fotos | Eunice Cruz | La Razón

**UNA JOVEN** acaricia a uno de los perros antes de darle comida y agua.

ceso de velocidad y para pagar su fotocívica y recuperar puntos de su matrícula acudió al Centro de Transferencia Canina. Consideró que es una buena iniciativa para impulsar valores, como el respeto a los animales.



y realizan diversas actividades, como pasear a los perros, darles de comer, limpiar sus jaulas, recogiendo sus heces, entre otras cosas.

**FALTA DE DIFUSIÓN.** Las fotocívicas no son las únicas que pueden pagarse en el CTC del Metro, también aquellas en las que una persona infractora, sancionada por otra vía, decida hacer trabajo comunitario a pagar una multa. Lo mismo ocurre quienes violen algún lineamiento de la Ley de Cultura Cívica de la ciudad.

“La infracción más común es por exceso de velocidad, mientras que la falta cívica más frecuente es por tirar basura, no recoger heces de los animales de compañía, las peleas en el Metro o en cualquier lugar, riñas e insultos.

“Las personas pueden hacer trabajo comunitario en lugar de quedar arrestados o multados, lo pueden solicitar directamente ante el juez que les aplicó la sanción administrativa, o a través de la página del Gobierno de la Ciudad de México, ingresando a fotocívicas”, explicó José Carranza.

El juzgador consideró que las personas prefieren pagar la multa debido a la falta de tiempo; no obstante, consideró que más gente haría trabajo comunitario si hubiera más difusión.

“Mucha gente prefiere pagar económicamente, pero creo que, si se diera mayor difusión de que existen estas alternativas, por empatía con los animales, muchos optarían por pasear perros y ahorrarse un dinero. El desconocimiento de la gente hace que no vengan tantos”, dijo.

**2**

**Horas de trabajo comunitario** es el tiempo mínimo para cumplir con sanción

**50**

**Perros hay** en el Centro de Transferencia Canina del Metro para adopción

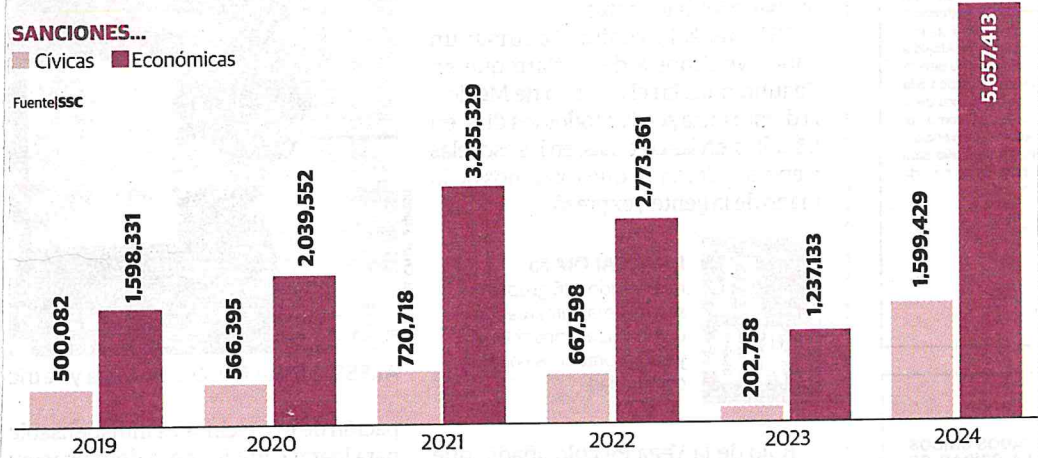
### EDUCACIÓN VIAL

Las sanciones de concientización y económicas por fotocívicas han aumentado desde 2019, año en el que comenzó a operar este programa educativo y no punitivo.

#### SANCIONES...

■ Cívicas ■ Económicas

Fuente: SSC



ALEJANDRO JUEGA con un perro del Centro de Transferencia Canina del Metro, el 26 de marzo.

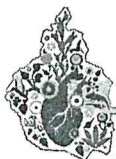




FOTO: CUARTOSCURO

**IMAGEN DEL DÍA**

**Personal de la** <sup>2</sup>  
Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México implementó el dispositivo "Salvando Vidas", en calles de la alcaldía Iztacalco con el objetivo de fomentar la conducción segura y evitar accidentes.



## Implementan operativos para reducir la velocidad

**AURELIO SÁNCHEZ**

La Prensa

17

A fin de reducir el número de incidentes viales, agentes de Tránsito implementan el operativo Reductores de velocidad en las principales vialidades de la Ciudad de México.

Este operativo consiste en que las unidades policiales circulen a una velocidad controlada delante de los vehículos para obligar a los conductores a respetar los límites establecidos.

La madrugada de ayer, los elementos realizaron estos patrullajes en vialidades como Eje Central Lázaro Cárdenas, Viaducto, Calzada Ignacio Zaragoza, Canal de Río Churubusco, Avenida Francisco del Paso y Troncoso, Calzada de Tlalpan, Patriotismo, Aquiles Serdán y Río San Joaquín.

Estas calles, precisó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), han sido identificadas como corredores de alta velocidad, especialmente durante la madrugada, cuando el tráfico es menor y los conductores tienden a exceder los límites de velocidad.

De acuerdo con datos de la dependencia, los percances viales en la Ciudad de México representan una de las principales causas de muerte entre jóvenes de 15 a 35 años.

La SSC también señaló que continuará con estos operativos en distintos puntos de la ciudad y en horarios estratégicos, con la intención de reforzar la seguridad vial.



CON SU PRESUPUESTO ANUAL

# RECIBE LA UNIPOL APOYO LIMITADO

Cada año forma de hasta diez generaciones de elementos policíacos que operan en distintos cuerpos especializados



Este 2025 tuvo un mínimo incremento en su presupuesto anual

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

8

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La Universidad de la Policía de la Ciudad de México (Unipol) que cada año gradúa a miles de elementos, este 2025 tuvo un mínimo incremento en su presupuesto anual a pesar de que el último año aumentó su capacidad para formar a policías que posteriormente se integran a los distintos cuerpos de uniformados.

De acuerdo con los distintos proyectos del presupuesto de egresos, la Unipol reci-

bió en 2023 un monto para ejercer de 146 millones 763 mil 030 pesos. Para 2024 el aumento fue considerable ya que se le asignaron 170 millones 789 mil 437, pero este 2025 el presupuesto destinado para ejercer es de 180 millones 75 mil 279 pesos.

En esta asignación de recursos públicos, desde 2024 la Unipol aumentó sus capacidades para formar policías, ya que el año pasado fue entregada la construcción de un nuevo edificio de dormitorios y aulas, además de un nuevo Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual.

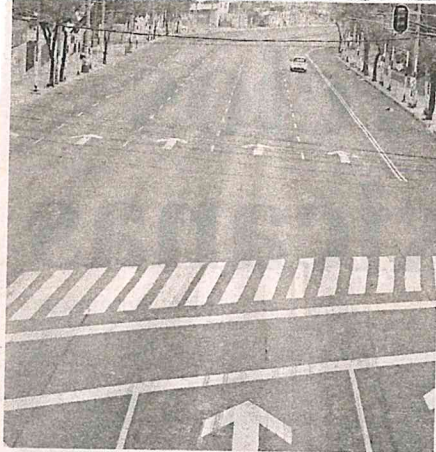
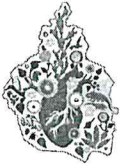
## DATO

La última graduación de elementos en diciembre tuvo un incremento de egresados pues 463 cadetes, 235 mujeres y 228 hombres

En la Unipol se imparten el Curso Básico de Formación Policial que tiene una duración de 6 meses, tiempo dónde los cadetes duermen, entrenan y reciben clases teóricas. La última graduación de elementos en diciembre tuvo un incremento de egresados pues 463 cadetes, 235 mujeres y 228 hombres, completaron el curso de formación inicial, dónde una parte tuvo el perfil de policías preventivos, investigadores y custodios penitenciarios.

Anteriormente una generación de cadetes no superaba los 200 graduados, por lo que se prevee que con la ampliación de aulas, incrementa también el número de policías. De acuerdo con las últimas cifras de 2024, entre 2019 y 2024, egresaron 9 mil 24 policías en alrededor de 38 generaciones, dónde cada año concluyeron con su formación entre 7 y 8 generaciones.

En tanto, de acuerdo con el gobierno, los policías que concluyen su formación en la Unipol son asignados a los distintos cuerpos especializados dependiendo del perfil que adquirieron.



La SSC continuará con estos operativos en distintos puntos de la ciudad

## Cuidan vidas con operativo Reductores de Velocidad

AURELIO SÁNCHEZ *7mct*

Con el objetivo de reducir el número de incidentes viales y proteger la vida de los ciudadanos que transitan por las calles de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, implementó el operativo Reductores de Velocidad en las principales vialidades de la capital.

Este operativo busca regular la circulación vehicular mediante patrullajes en forma de carreteo, una técnica utilizada en diversas ciudades del mundo para disminuir la velocidad de los automovilistas en puntos estraté-

gicos y así reducir el riesgo de accidentes. A través de esta medida, las unidades policiales circulan a una velocidad controlada delante de los vehículos para obligar a los conductores a respetar los límites establecidos.

Durante la madrugada del jueves 3 de abril, entre las 00:00 y las 03:00 horas, elementos de la SSC llevaron a cabo patrullajes en importantes arterias de la capital, entre ellas: Eje Central Lázaro Cárdenas, Viaducto, Calzada Ignacio Zaragoza, Canal de Río Churubusco, Avenida Francisco del Paso y Troncoso, Calzada de Tlalpan, Patriotismo, Aquiles Serdán y Río San Joaquín

Estas vialidades han sido identificadas como corredores de alta velocidad, especialmente durante la madrugada, cuando el tráfico es menor y los conductores tienden a exceder los límites de velocidad.

La implementación de operativos como Reductores de Velocidad responde a la necesidad de disminuir el índice de accidentes, muchos de los cuales son provocados por el exceso de velocidad, el consumo de alcohol y la imprudencia al volante.



HISTORIAS DE RECLUSIÓN

# “Nadie te va a decir qué hagas o qué no hagas”

POR ARTURO PÁRAMO <sup>19 com</sup>  
arturo.paramo@gimm.com.mx

En los talleres que se encuentran dentro de los reclusorios de la ciudad existen personas que toman el trabajo como una forma de comprometerse consigo mismos para no volver a cometer errores.

En una serie de entrevistas realizadas por Mónica Noguera para **Imagen Televisión** se da cuenta de la lucha de los reos por enfocar sus vidas.

“Nadie te va a decir qué hagas o qué no hagas. Aquí es opción de cada persona seguir un camino recto o hundirse. Sí necesitamos ubicar nuestras ideas, nuestros pensamientos para

poder dirigirlos para algo provechoso”, dice un reo.

“Desde joven fui muy productivo, yo hacía mis carros, yo los pintaba, yo los arreglaba. Antes de que yo cayera en este lugar por mis errores tenía un taller de hojalatería, pintura, mecánica.

“Trabajando aquí tengo más de diez años haciendo motos, carros, todo lo que tenga ruedas. Hago relojes en forma de llantas. Aquí estoy en la máxima prueba porque estar en este lugar y tratar de hacer constantemente lo correcto sí cuesta trabajo. Mi hija tiene 12 años, y la verdad es que no he podido enseñarle nada; ésas son mis ganas de salir y pues apoyarla”, concluye.



Foto: Cortesía Imagen Televisión

El recluso entrevistado cuenta que tiene más de diez años haciendo motos, autos y todo lo que tenga ruedas.



Gael Alexander fue detenido en posesión de un arma de fuego.

## Detienen por segunda ocasión a *El Muela*

Se le ubica como sicario de la célula delictiva *UJ40*, ligada a la *Unión Tepito*

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo por segunda ocasión a Gael Alexander Andrade alias *El Muela*, un sicario y extorsionador de la célula identificada como *UJ40*, conformada por jóvenes que operan para *La Unión Tepito*, y enfrentan una pelea por el territorio con la *Anti Unión Tepito*, en el primer cuadro de la capital.

*El Muela* fue detenido en octubre de 2024 por posesión de droga, pero recobró su libertad; además de seguir con sus actividades delictivas, se exhibía en redes sociales, junto con jóvenes de la *UJ40*, con armas de fuego.

Esta es la principal célula que actualmente encabeza la pelea contra la *Anti Unión Tepito* desde finales de 2024 y lo que va de este año, según los reportes de inteligencia de la policía capitalina.

Los agentes capturaron de nueva cuenta a *El Muela* en posesión de un arma de fuego tipo pluma y diferentes tipos de droga en la calle Jesús Carranza a la altura del Callejón de Tenochtitlán, tras realizarle una revisión preventiva.

Le aseguraron 47 bolsitas con marihuana, 37 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, una bolsa con crystal, un arma de fuego tipo pluma con un cartucho útil y dinero en efectivo. ●



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA PRENSA

04 ABR 2025

Página

25

Sección

Fecha

# EJECUTAN AL "CABO 30"

**EL PRESUNTO OPERADOR  
DEL CÁRTEL DE SINALOA,  
EXINTEGRANTE DEL CJNG,  
FUE ACRIBILLADO AL SALIR  
DE UN PALENQUE EN TLALPAN**

Pág. 25





(2)

EN TOPILEJO, ALCALDÍA TLALPAN

# Ultiman a presunto líder del Cártel de Sinaloa

NOEL F. ALVARADO 25

La agresión se registró durante la tarde este miércoles al sur de CdMx

Un grupo de hombres armados asesinados de ocho balazos a Rodolfo "S", alias *El Cabo 30*, presunto líder del Cártel de Sinaloa. Fue un grupo de hombres armados que lo interceptaron y le dispararon en repetidas ocasiones para privarlo de la vida.

El crimen del presunto integrante del Cártel de Sinaloa ocurrió en solitaria calle del pueblo de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan.

Las primeras investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México señalan que el crimen contra *El Cabo 30* ocurrió al caer la noche del pasado miércoles, en el cruce de las calles Pedro Moreno y Tercero de Pedro Moreno, colonia Zona Rústica.

En este lugar, un grupo de individuos en varios vehículos presuntamente le

cerraron el paso y le dispararon con armas de fuego en varias ocasiones. Ocho de los disparos se alojaron en el cuerpo del presunto líder del Cártel de Sinaloa, tres de ellos en el hombro izquierdo, dos en la espalda, uno en el glúteo derecho y uno en la oreja derecha.

A la escena del crimen acudieron policías uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los cuales acordonaron el lugar como primer respondiente, en tanto que peritos en criminalística, fotografía, me-

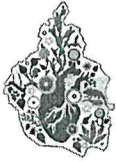
dicina forense, entre otros investigadores, realizaron la inspección ocular, al tiempo que recogieron evidencias que los lleve al esclarecimiento del asesinato de *El Cabo 30*.

Como parte de las investigaciones, autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación del gabinete de seguridad del gobierno de la CdMx, revisan las cámaras de videovigilancia de la zona a fin de obtener información de la forma en que ocurrió el asesinato de *El Cabo 30*, así como para revisar las imágenes de los sicarios.

Agentes de la Fiscalía y peritos continúan con las investigaciones a fin de aclarar el crimen de este capo, presunto líder del Cártel de Sinaloa.

Las primeras investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México señalan que Rodolfo "S", alias *El Cabo 30*, tenía una propiedad en la zona boscosa, la cual contaba con un palenque, donde se hacían peleas de gallos.





DETENIDAS CON 29 MACETAS

# Caen 2 marchantas de mota en la CEDA

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

29



FOTO: ESPECIAL

Les cayeron en la movida

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En un operativo de seguridad que se llevó a cabo por autoridades locales y federales en la Central de Abastos de la alcaldía Iztapalapa, detuvieron a dos mujeres en posesión de cultivos de marihuana con un total de 29 macetas que se ofrecían como cualquier mercancía en pasillos de la Nave I, del área de Hortalizas, entre la

avenida Canal de Río Churubusco y el Eje 5 Sur.

La detención la llevaron a cabo efectivos de la Policía Auxiliar de la SSC, y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), quienes

EMPODERADAS

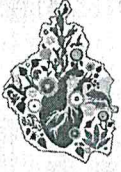
● A las mujeres se les arrestó acusadas por delitos contra la salud, en espera que el respectivo juez determine su castigo por andar en esos negocios chuecos.

detuvieron a dos personas que comercializaban dicha planta.

Su arresto se realizó en los locales números 139 y 140, donde una mujer fue sorprendida con 18 macetas con matas de marihuana listas para venderse, motivo por el que fueron decomisadas y la señora de 48 años también fue detenida.

Además, en el local 128 una joven de 29 años que ofrecía las mismas plantitas fue también arrestada con 11 retoños del enervante.

Ambas mujeres fueron trasladadas ante el agente del Ministerio Público, junto con las macetas de marihuana, además, se les inició una carpeta de investigación para determinar su situación legal.



## DETIENEN A MUJER POR GOLPEAR A ANCIANA <sup>22</sup> <sub>64</sub>

Una mujer que golpeaba a una señora de la tercera edad fue detenida por elementos de la Policía Auxiliar en la colonia Guerrero, por lo que fue presentada ante el Ministerio Público.

La mujer de 80 años, identi-

cada como María Criselda Vázquez, narró a los elementos que era víctima de violencia por parte de la pareja sentimental de su hija, integrantes de la comunidad LGBTTI, por lo que pidió ayuda a las autoridades. ● Kevin Ruiz



## BREVES

### La detienen por agredir una mujer de 80 años

Elementos de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) detuvieron a una mujer por presuntamente agredir a su suegra, una mujer de 80 años.

El parte oficial señala que en la calle de Lerdo 90 y Degollado, en la colonia Guerrero, alcaldía

Cuauhtémoc, se solicitó el apoyo por parte de una anciana identificada como María "V", quien narró que era víctima de violencia por la pareja sentimental de su hija.

La mujer solicitó la detención de su agresora, la cual no proporcionó ningún dato de su identidad a los elementos de la PA adscritos a la alcaldía Cuauhtémoc.

La sospechosa fue trasladada a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar, en donde se inició con una investigación.

— Iván Mejía

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



**NUEVO OPERATIVO DE LA FISCALÍA**

# Comerciantes de autopartes cierran Ermita Iztapalapa tras detención de dos compañeros

Colocaron trafitambos y cuerdas // Unos llevaban palos y piedras

DE LA REDACCIÓN Y  
ELBA MÓNICA BRAVO

Comerciantes de piezas automotrices bloquearon por más de cuatro horas la calzada Ermita Iztapalapa, a la altura de la colonia Reforma Social, tras otro operativo en contra de la venta ilegal de autopartes realizado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Durante la diligencia hubo algunos enfrentamientos entre locatarios y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes apoyaron en la acción, por lo que dos vendedores fueron detenidos, lo que causó indignación entre los otros comerciantes.

Ante ello, alrededor de 100 personas decidieron bloquear la citada vialidad en ambos sentidos con trafitambos, cuerdas y cartulinas, algunos con palos y piedras y en motocicletas para pedir la liberación de los dos hombres, y que los operativos "se realicen dentro de la legalidad", lo que generó caos vial.

Hasta el cierre de la edición, la FGJ no había proporcionado información sobre los resultados del operativo realizado en la zona.

A las 19:30 horas, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México informó que la vialidad quedó despejada.

Este dispositivo se suma al realizado el 20 de marzo pasado en

la colonia Buenos Aires, en la demarcación Cuauhtémoc, en el que comerciantes prendieron fuego a neumáticos, lanzaron petardos y bloquearon Eje 3 Sur y Doctor Andrade, de Eje Central Lázaro Cárdenas a Doctor Vértiz, que dejó más de 200 toneladas de piezas aseguradas y la clausura de dos negocios.

**Problema al alza**

Por su parte, el Congreso local exhortó a los 16 alcaldes de la Ciudad de México a implementar operativos y estrategias permanentes para combatir la compraventa de autopartes de procedencia ilícita en los tianguis, ya que, de acuerdo con la legisladora de Morena Adriana Espinosa de los Monteros, el robo de las piezas y objetos dentro de los vehículos "es un problema creciente".

Al presentar un punto de acuerdo, mencionó que de enero a abril del año pasado se reportaron 3 mil 321 robos de autopartes y 2 mil 49 de objetos en los vehículos, cuyas cifras son menores que en 2023, pero "siguen siendo alarmantes".

"No se debe normalizar esta actividad en los tianguis, que es donde comúnmente te encuentras con puestos que comercializan autopartes robadas", dijo la diputada, quien apremió a que los 16 alcaldes realicen "las acciones necesarias para inhibir y erradicar la compraventa en ejercicio de sus funciones y atribuciones."



04 ABR 2025



### HACEN CORTE DE CAJA *iles*

El Gobierno de la Ciudad informó que, desde la puesta en operación de las nuevas medidas contra el robo y comercialización de autopartes, se han asegurado mil 327 toneladas de refacciones ilegales. También, detallaron las autoridades, se ha logrado la detención de 231 personas por el delito de robo de refacciones.  
**Bernardo Uribe**



# Despiden a Ivón, quien fue hallada muerta en Morelos

Maricela Rosendo cuenta que lo último que supo de su hija fue un mensaje que le decía "¡Te amo, mamá!"

**JUAN CARLOS WILLIAMS  
Y JUSTINO MIRANDA**

Reportero y corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Lo último que supe de ella fue un mensaje que decía "¡Te amo mamá!", yo le contesté que también la amaba, pero ese mensaje nunca lo leyó", dijo entre lágrimas Maricela Rosendo Camacho, madre de Ivón, quien fue encontrada sin vida en un paraje en el estado de Morelos.

En entrevista, la señora Maricela Rosendo contó que fue el pasado domingo 30 de marzo cuando Ivón, una madre soltera de 31 años de edad, salió de su domicilio ubicado en la calle Coatl, en la colonia Pedregal de Santo Domingo en la alcaldía Coyoacán.

Ivón se quedó de ver con dos amigas para ir a tomar unas micheladas en la avenida Escuinapa, donde conocerían a dos personas.

Cerca de las 11 de la noche de ese domingo, Ivón y sus vecinas acompañaron a los dos hombres

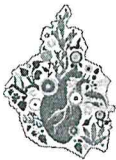
## RECUENTO

- **30 de marzo**, Ivón acude al domicilio de un supuesto amigo en Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán.
- **Cámaras de seguridad** captan cuando Ivón llega junto a otras dos mujeres.
- **El mismo día** familiares intentan contactarla, pero no hay respuesta; inician búsqueda.
- **31 de marzo**, a las tres de la mañana sale del sitio un auto color negro, conducido por un hombre.
- **Ese día** el cuerpo de Ivón es localizado en Morelos.

que habían conocido previamente, hasta el número 9 de la calle Zolin, lugar donde se le vio por última vez.

"La busqué todo el lunes, hasta que encontré su bicicleta en la casa de una de sus amigas, sabía que algo estaba mal, las encaré y ellas negaban haberla visto, pero sabía que ellas escondían algo", detalló la señora Rosendo.

Integrantes del colectivo feminista Géminis llegaron hasta el domicilio donde fue vista por última vez Ivón, ahí realizaron una protesta y



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL

La señora Maricela Rosendo contó que fue el domingo 30 de marzo cuando Ivón salió de su domicilio en la colonia Pedregal de Santo Domingo.

colocaron una serie de imágenes de la joven y su ficha de búsqueda.

El cuerpo de la mujer fue localizado el lunes 31 de marzo, en estado de descomposición, en un camino de terracería en el centro de Xoxocotla, municipio indígena situado al sur del Morelos y en la que, de acuerdo con los pobladores, no hay antecedente de que fuera abandonado un cuerpo.

La fiscalía del estado informó que el cadáver presentaba tatuajes que coinciden con los que tenía Ivón Maricela López Rosendo.

La Fiscalía del Estado de Morelos en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) trasladaron el cuerpo al Ministerio Público bajo la carpeta de investigación No.

EXP. AYO/904/2025 por el delito de feminicidio.

“Fue una llamada que jamás me hubiera gustado contestar, me dijeron los detectives que ya habían encontrado el cuerpo de mi hija, estaba muerta, yo sólo la reconocí por sus tatuajes”, relató la madre.

Maricela mencionó que reconoció a su hija por los dos tatuajes que tenía en su cuerpo, uno de la Santa Muerte y otro del rostro de un niño, además de las cicatrices de sus cirugías estéticas en el pecho.

La tarde del jueves familiares y amigos de Ivón realizaron un velorio frente a su casa, en la que colgaba un listón negro en la entrada y había adornos florales entre los asistentes, quienes entre aplausos y llanto le dieron el último adiós a Ivón. ●





## Entregan a familiares el cuerpo de Ivon, hallado en Xoxocotla, Morelos

La Fiscalía General de Justicia dice tener identificados a tres presuntos feminicidas // Ya hay dos detenidas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México entregó ayer el cuerpo de Ivon Maricela, localizado el 31 de marzo en un camino de terracería en el municipio de Xoxocotla, estado de

Morelos, luego de su desaparición.

De acuerdo con información de la dependencia, Ivon, de 31 años de edad, fue vista por última vez el domingo 30 de marzo en la colonia Pedregal de Santo Domingo, en la demarcación Coyoacán; sin embargo, la fiscalía tuvo conocimiento hasta la madrugada del primero de abril.

Luego del rastreo de cámaras y las entrevistas a testigos, se supo que ingresó acompañada por dos personas a un domicilio, donde se encontró su escúter (patín) eléctrico.

El seguimiento permitió identificar que posteriormente sus acompañantes abandonaron el lugar en un vehículo con dirección a la carretera México-Cuernavaca.

La fiscalía solicitó apoyo a su homóloga de Morelos, que aportó información sobre el hallazgo del cuerpo el 31 de marzo, por lo

cual la FGJ trasladó a familiares de la víctima a las instalaciones de la fiscalía de ese estado, donde se realizaron las diligencias correspondientes de reconocimiento, que permitieron identificar el cuerpo.

### Indicios relevantes

Los restos fueron entregado por personal del Servicio Médico Forense a sus familiares ayer por la mañana, luego de que fueron trasladados a la Ciudad de México.

Mencionó que se tiene identificadas a tres personas como posibles responsables del crimen, de las cuales dos mujeres, Fernanda N y Yuliana N, fueron detenidas por policías de investigación por el delito de feminicidio.

Agregó que al realizarse un cateo en el inmueble donde fue vista por última vez, se hallaron indicios relevantes para acreditar la responsabilidad de las personas imputadas.

La fiscalía dijo que se continuará con las investigaciones en este caso.



# Hallan el cuerpo de Ivón Maricela



El cadáver de la víctima fue encontrado en el Municipio de Xoxocotla, Morelos.

Especial

VIRIDIANA MARTÍNEZ *elo*

Ivón Maricela López Rosendo, quien había sido vista por última vez en Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán, el domingo pasado, fue hallada muerta en Morelos.

Su cuerpo fue encontrado en un camino de terracería en estado de descomposición, en el Municipio de Xoxocotla.

Fue a través de dos tatuajes, uno de la Santa Muerte y otro del rostro de un niño y una mujer, que habían sido dados como señas particulares, que la Fiscalía de Morelos sospechó que podría tratarse de Ivón.

Sus familiares, quienes se habían manifestado varias veces para que la hallaran, fueron a identificar su cuerpo la mañana de ayer y

fue velada en su domicilio por la noche.

De acuerdo con la familia, la joven ingresó con otras dos mujeres y un hombre a un domicilio, pero no volvió a salir.

“El rastreo de cámaras y las entrevistas a testigos permitieron establecer que el día de su desaparición la víctima ingresó a un domicilio de la misma colonia, donde se localizó su scooter eléctrico en la entrada”, informó la Fiscalía.

“El seguimiento permitió identificar que posteriormente dos personas abandonaron el mismo domicilio en un vehículo que se trasladó hasta la carretera México-Cuernavaca”.

Dos mujeres involucradas en su desaparición fueron detenidas por policías capitalinos y falta una persona por aprehender.

También se hizo un cateo



Una ficha de búsqueda circuló por la ausencia de la joven, de 31 años.

el miércoles en el domicilio a donde se le vio entrar, informó la Fiscalía.

“Voy a triunfar, voy a ser exitosa, voy a lograr todos mis sueños y cumplir todas mis metas; y no para callarle la boca a nadie, sino para demostrarme a mí que soy grande, que no tengo límites”, escribió en sus redes Ivón, de 31 años, quien tenía un hijo de 7 años.



## Detienen a dos mujeres relacionadas con la desaparición de la joven

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

*18 oct*

Agentes de la fiscalía capitalina detuvieron a dos mujeres presuntamente relacionadas con la desaparición de Ivón, el domingo 30 de marzo en la colonia Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán, y cuyo cuerpo fue localizado sin vida el lunes 31 de marzo en el estado de Morelos.

El cadáver de la joven fue entregado esta mañana a los familiares, confirmaron fuentes cercanas a la investigación.

Los reportes preliminares, el rastreo de cámaras y las entrevistas a testigos permitieron establecer que el día de su desaparición la víctima ingresó a un domicilio de la colonia Pedregal de Santo Domingo, donde se localizó su scooter eléctrico en la entrada.

El seguimiento reveló que dos personas abandonaron el mismo domicilio en un vehículo que se trasladó a la carretera México-Cuernavaca. ●



JUAN CARLOS WILLIAMS. EL UNIVERSAL

Integrantes del colectivo Géminis colocaron imágenes de Ivón en la casa en la que fue vista por última vez.



# Arrastra un elevador a trabajador y muere

ANDREA AHEDO *6/6*

En su tercer día como trabajador de mantenimiento, Mauricio murió aplastado por un elevador de vidrio.

Esto, en el edificio de corporativos ubicado en Avenida Insurgentes y la Calle José Martí, en la Colonia Escandón Primera Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Los hermanos de Mauricio explicaron que llegaron al inmueble porque un conocido les marcó, pero al pedir información les dijeron que su familiar sólo estaba lesionado.

Fue después cuando se enteraron del accidente y reclamaron a las autoridades presentes la poca atención de los encargados del edificio.

Una mujer, presunta trabajadora del corporativo, fue llevada en calidad de testigo a un Ministerio Público para declarar por los hechos.

El hecho ocurrió cuando Mauricio ponía película en la estructura del edificio, en el piso nueve.

Hay distintas versiones sobre esta muerte, ya que aparentemente la víctima no portaba arnés y cuando la estruc-

## CAÍDA LIBRE

El empleado ponía película en la estructura del edificio.

**9**

el piso desde donde cayó el trabajador, de nombre Mauricio.

tura del elevador iba bajando, lo jaló hacia la planta baja.

Finalmente, Mauricio murió aplastado por las plataformas y quedó atrapado a ras de suelo.

Sus familiares aseguran que no hubo un protocolo para pausar los elevadores.

Luego de la muerte de Mauricio, los empleados fueron evacuados.

Una de las primeras acciones de los encargados fue revisar las grabaciones de las cámaras de seguridad y suspender las actividades.

Peritos de la Fiscalía local se hicieron cargo de las diligencias, pero con apoyo de los bomberos, quienes maniobraron más de dos horas para recuperar el cadáver.



La víctima sufrió un accidente relacionado con el funcionamiento de un elevador del edificio de corporativos.